



Armenia, 21 de julio de 2023

**LVIII CONGRESO NACIONAL & IX INTERNACIONAL DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS**

Universidad Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal (UNISARC)
Octubre 10-13 de 2023

CIRCULAR 002-2023

CONVOCATORIA A PREMIOS NACIONALES POR ÁREA

El LVIII Congreso Nacional y IX Internacional de Ciencias Biológicas a desarrollarse del **10 al 13 de octubre de 2023**, convoca a estudiantes y profesionales a participar en el Premio Nacional Mejor Trabajo en las siguientes áreas:

1. Ciencias Biomédicas. PREMIO NACIONAL CARLOS CORREDOR PEREIRA
2. Ciencias Genómicas y Biotecnología.
3. Ciencias Agropecuarias.
4. Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible.
5. Biología Animal.
6. Biología Vegetal.
7. Enseñanza de las Ciencias Biológicas. Premio “FELIX EDUARDO MELO”
8. Modalidad Póster en cualquiera de las áreas anteriores
9. Mejor Trabajo en **PREGRADO** (PREMIO NACIONAL HERNANDO PATIÑO) en cualquier área.

Fechas para la participación en la convocatoria

Envío del trabajo **hasta el 30 de agosto del 2023** A través del correo:
congresoaccb58@gmail.com

En la página del congreso: <https://congresoaccb.com/>, encontrarán datos relevantes al evento, incluyendo tarifas, áreas temáticas, conferencistas por áreas, y el link para el envío de resúmenes y extensos.

De los participantes: podrán participar en estos premios:

- Colombianos o extranjeros residentes en Colombia que desarrollen en el país labor investigativa en las áreas mencionadas



Inscripción al Premio: Para concursar por el premio al mejor trabajo por área los interesados deberán:

- Inscribir al menos uno de los autores en el Congreso Nacional del año de la convocatoria.
- Enviar un resumen de acuerdo con las normas del congreso y el trabajo en extenso (incluido un resumen estructurado de 205 palabras) al correo del congreso congreso58accb@gmail.com
- Presentar el trabajo (modalidad oral o poster) en el Congreso Nacional del año de la convocatoria. (si lo presenta en poster participa en la convocatoria al mejor poster)
- Indicar el área en que desean participar y si el trabajo es de pregrado.

De las obligaciones de los ganadores

- Los ganadores del premio cederán los derechos de autor de su trabajo a la revista de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas para la publicación de su trabajo en la misma.
- No podrán enviar el documento a otra revista.
- No harán modificaciones de autores u orden de los mismos en los créditos distintos a los presentados para el premio.
- Deberán hacer las correcciones de forma y estilo que le indiquen los evaluadores y el Comité Editorial de la misma, en los tiempos requeridos.

De las obligaciones de la ACCB

- Premiación y certificación: Una estatuilla alusiva al premio será entregada por el Presidente de la ACCB en el acto de clausura del Congreso. **Por ser el primer año aniversario el premio Carlos Corredor Pereira tendrá un reconocimiento en dinero.**
- La Secretaría Ejecutiva de la Asociación, certificará al autor o autores del trabajo haber recibido este reconocimiento bajo las condiciones del reglamento de los premios.
- La revista de la ACCB publicará el trabajo ganador en el año correspondiente al premio.

Los demás premios tendrán reconocimiento en membresía e inscripción al congreso 59 de 2024



**Instrucciones para los trabajos en extensos participantes en la convocatoria premio
mejor trabajo en cada área (incluidos mejor poster y mejor trabajo de pregrado)**

1. El artículo puede estar escrito en castellano o inglés.
2. Los trabajos deben presentarse en hoja tamaño carta, en Times New Roman de cuerpo 12 para el texto “normal” y un cuerpo menor (por ejemplo, 11) para los formatos “cita” y “nota al pie”, con un espaciado interlineal de 1.5. Se aceptan máximo veinte (20) páginas y mínimo diez (10) (hasta 6000 palabras) incluidas bibliografía y tablas y figuras, gráficas o fotografías.
3. Los artículos deben ser originales y organizados como un artículo científico con las siguientes partes básicas:
 - 3.1 **Portada.** Contiene: el título del artículo (en castellano e inglés), conciso pero informativo, sin abreviaturas y en mayúsculas; además un título corto o resumido del mismo título; nombres y apellidos completos de cada autor, acompañados de su máximo grado académico más importante y su afiliación institucional; nombre, dirección y correo electrónico **de todos los autores y** del autor que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.
 - 3.2 **Resumen** estructurado (En castellano e inglés). Con espaciado sencillo y sin que **exceda las 250** palabras. En él se indicarán los objetivos del estudio o investigación; **materiales y métodos** (procedimientos básicos que se han seguido); Resultados (los más importantes datos específicos y, de ser posible, su significancia estadística); y las conclusiones principales con énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio. A continuación del resumen se agregan las palabras clave (en castellano e inglés): de 3 a 10 palabras o frases cortas.
 - 3.3 **Introducción.** Breve referencia al estado del arte de la investigación, su justificación, objetivo a alcanzar (Máximo dos páginas).
 - 3.4 **· Materiales y métodos**
 - 3.5 **Resultados (son aparte de la discusión)**
 - 3.6 **Discusión**
 - 3.7 **Conclusiones**
 - 3.8 **Agradecimientos.** Dirigidos a personas con aportes que no justifican acreditación como autor, por ayuda técnica recibida, por tipo de apoyo material y financiero; previa autorización por escrito de dichas personas para ser nombradas.
 - 3.9 **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas deben aparecer al final del texto citado, colocando en el texto y entre paréntesis números arábigos y enumerándolos en forma consecutiva según el orden de aparición ciñéndose a las normas VANCOUVER, evitar la utilización de resúmenes, tesis o trabajos de grados no publicados como referencias.

A continuación, se recuerdan las normas generales para elaborar los tres tipos básicos de referencias, y las referencias sobre material consultado en Internet:
Libros: Autor (apellido –solo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial de nombre y punto, en caso de varios autores, se separan con coma y el último con una “y”), año



“50 años promoviendo el Desarrollo, Investigación, Enseñanza y Divulgación de las Ciencias Biológicas”

(entre paréntesis) y punto, título completo (en letra cursiva) y punto; ciudad y dos puntos, editorial.

Ejemplos:

-Camargo, Z. y Uribe, G. (1998). Narradoras del Gran Caldas. Armenia: Editorial Universidad del Quindío.

-Tyrer, P. (1989). Classification of Neurosis. London: Wiley.

Artículos o capítulos en obras colectivas o actas: Autores y año (en la forma indicada anteriormente); título del capítulo entre comillas, punto; En nombre de los autores del libro (inicial, punto, apellido); (Eds.), o (Dirs.), o (Comps.); título del libro; páginas que ocupa el capítulo, entre paréntesis, punto; ciudad, dos puntos, editorial.

Ejemplos:

-Rico, M. A. (1997). “Investigación en trastornos del desarrollo”. En M. Moreno (Coord.), Intervención psicoeducativa en las dificultades de desarrollo (76-106). Barcelona: Ariel.

-Singer, M. (1994). “Discourse inference processes”. En M. Gernsbacher (Ed.), Handbook of Psycholinguistics (459-516). New York: Academic Press.

Artículos de revista: Autores y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo, coma; volumen; número entre paréntesis y pegado al título volumen (no hay espacio entre volumen y número); coma, página inicial, guion, página final, punto. Cuando el título tiene nombres científicos en latín, éstos van en letra cursiva.

Ejemplos:

-Girón, M. (1996). Biología floral de la pasiflora ligularis juss. Revista Facultad de Formación Avanzada e Investigaciones Universidad del Quindío, (6), 9-20.

-Gutiérrez Calvo, M. Eysenck, MW (1995). Sesgo interpretativo en la ansiedad de evaluación. Ansiedad y Estrés, 1(1),5-20.

Material consultado en Internet: Las referencias a documentos de Internet deben guiarse por los siguientes ejemplos:

Libros:

Bryant, P. (1999). Biodiversity and Conservation. Consultado junio 12, 2003, en www.darwin.bio.uci.edu/~sustain/bio65/Titlepage.htm

Artículo en publicación electrónica:

Fine, M. y Kurdek, L A. (1993). Reflections on determining authorship credit and author-ship order on faculty-student collaborations. American Psychologist, 48, 1141-1147. Consultado junio 7, 1 999, en www.apa.org/journals/amp/kurdek.html

Sitio:

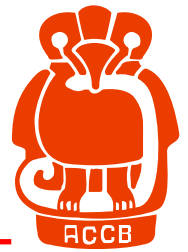
National Park Service. (2003, febrero 11). Abraham Lincoln Birthplace and National Historic site. Consultado marzo 13, 2003, en <http://www.nps.gov/abli/>

4. **Tablas y gráficos o fotografía: incluidas** en el cuerpo del manuscrito puede usar tablas solo con líneas externas horizontales y en algunos casos una segunda línea subordinada; los gráficos deben ser de alta nitidez.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

PERSONERÍA JURÍDICA 05547 – diciembre 16 de 1974

Nit. 805.014.676-1



**“50 años promoviendo el Desarrollo, Investigación, Enseñanza y
Divulgación de las Ciencias Biológicas”**

Para más información escribir al correo

secretariatecnicaaccb@gmail.com

congreso58accb@gmail.com

Patricia Landázuri MSc, PhD

Secretaria Ejecutiva JDN

Calle 23 AN No. 19-47 casa 16 – Armenia Quindío. Móvil TI 3108467710.

E-mail: secretariatecnicaaccb@gmail.com

web: www.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org